



COMITÉ DE GARANTÍA DE CONSULTA PARA LA SELECCIÓN DE LA TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL RECTOR
PERIODO 2020 - 2024

ACTA N° 14 DE 2020

En Santa Marta D.T.C.H. a los veintiocho (28) días del mes de octubre de 2020, siendo las 8:00 P.M, previa convocatoria a sesión ordinaria por parte de la Secretaría Técnica, se reunieron en el Auditorio Roque Morelli Zárate los miembros del Comité de Garantía de Consulta para la selección de la terna para la designación del Rector periodo 2020 – 2024.

ASISTENTES:

Miembros del Comité de Garantía de Consulta:

NOMBRE	REPRESENTACIÓN
JOSE MIGUEL BERDUGO OVIEDO	Consejo Superior, quien preside
LUIS ARMANDO VILA SIERRA	Consejo Académico
ETNA MERCEDES BAYONA VELÁSQUEZ	Representante Docente
FRANCISCO GARCERANT VILLEGAS	Representante Estudiantil
MILENA DE LEÓN MENDOZA	Jefe de la Oficina de Control Interno
MERCEDES DE LA TORRE HASBUN	Secretaria Técnica

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Modificación de la fecha de la consulta electrónica.
3. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LLAMADO A LISTA VERIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Después de realizado el llamado a lista esta secretaría informa que existe quorum para deliberar y decidir.

Se deja constancia que el presidente del Comité Dr. José Miguel Berdugo, se encuentra presidiendo esta sesión de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

2. MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE LA CONSULTA ELECTRÓNICA

El Comité de Garantías de Consulta ha recibido por los distintos canales de la mesa de ayuda y soporte técnico por parte del estamento estudiantil, solicitudes de ampliación del plazo para poder realizar la activación de la contraseña en la plataforma consultaunimagdalena.udea.edu.co, habilitada para el proceso de consulta, para la selección de la terna para la designación de rector de la Universidad del Magdalena y entendiendo, que la participación masiva de los estudiantes es un elemento importante en esta consulta, el Comité de Garantías considera pertinente modificar la fecha de la consulta electrónica, dado que al día de hoy se reportan los siguientes porcentajes de activación de la clave de los estudiantes:

Modalidad	Porcentaje de activación de contraseña
Pregrado Presencial	40%
Pregrado Distancia	31%
Postgrados	23%

Teniendo en cuenta lo anterior, el presidente del Comité de Garantía de Consulta somete a consideración el cambio de la fecha de la realización de la consulta electrónica para la selección de la terna para la designación del Rector de la Universidad del Magdalena, periodo 2020-2024.

Decisión: El Comité de Garantía de Consulta aprueba por unanimidad la modificación de la fecha de la realización consulta electrónica para el viernes 30 de octubre de 2020.

Como consecuencia de la anterior decisión se establecen las nuevas fechas para agotar las etapas del proceso previstas y establecidas en el Acta N° 13 de 2020, así:

ETAPAS DEL PROCESO DE CONSULTA 2020-2024		
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	FECHA (2020)	MEDIO
Realización consulta electrónica	30 de octubre de 8:00 A.M. a 6:00 P.M.	Se realizará mediante software de consultas y votación en línea.
Publicación de los resultados de la consulta electrónica	30 de octubre de 6:01 P.M. a 8:00 P.M.	Se publicará en la página web consulta.unimagdalena.edu.co
Presentación de los ternados ante el Consejo Superior y designación del Rector	3 de noviembre	Consejo Superior

3. PROPOSICIONES Y VARIOS.

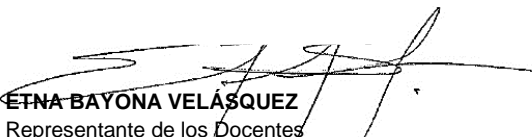
No se presentaron proposiciones por parte de los miembros del comité.

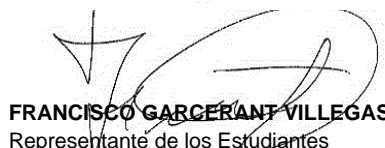
Agotado el orden del día, sometido a consideración y aprobado por parte de los miembros del Comité de Garantía de Consulta el contenido del acta se da por terminada la sesión a las 9:20 P.M.

En constancia firman,


JOSE MIGUEL BERDUGO OVIEDO
 Representante del Consejo Superior
 Presidente


LUIS ARMANDO VILA SIERRA
 Representante del Consejo Académico


ETNA BAYONA VELÁSQUEZ
 Representante de los Docentes


FRANCISCO GARCERAÑ VILLEGAS
 Representante de los Estudiantes


MILENA DE LEÓN MENDOZA
 Jefe de la Oficina de Control Interno


MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
 Secretaria Técnica